

Estudios Políticos ISSN: 0185-1616 revistaestudiospoliticos@yahoo.com.mx Universidad Nacional Autónoma de México México

Arrieta Ceniceros, Lorenzo; Hernández Gutiérrez, Luis Rubén Polivalencia en elecciones, fin del dominio del prd en la Ciudad de México Estudios Políticos, núm. 44, 2018, pp. 11-34 Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426468295001





Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Polivalencia en elecciones, fin del dominio del PRD en la Ciudad de México

# Polyvalence in elections, end of the dominance of the PRD in Mexico City

# Lorenzo Arrieta Ceniceros\* Luis Rubén Hernández Gutiérrez\*\*

#### Resumen

En las elecciones del año 2015, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) perdió el predominio que ostentaba en la Ciudad de México. Este fenómeno se explica a partir del concepto de polivalencia electoral, el cual hace referencia a los factores de mayor importancia que determinan los resultados electorales. En este artículo sostenemos que la ineficaz acción de gobierno, las pugnas internas por el reparto de candidaturas, la aparición del MORENA y los errores cometidos durante las campañas políticas, provocaron que el PRD perdiera el poder.

**Palabras clave**: Competencia política, institucionalidad electoral, campañas electorales, pugnas políticas, clientelismo.

#### Abstract

In the 2015 election, the Democratic Revolutionary Party (PRD) lost the dominance they held in Mexico City. This phenomenon is explained based on the concept of electoral polyvalence, which makes reference to the most important factors that determine electoral results. In this article we argue that ineffective government action, the internal struggles for the distribution of candidacies, the emergence of MORENA and the mistakes made during the political campaigns caused that Democratic Revolution Party lose the power.

**Keywords:** Political competition, electoral institutionality, political campaigns, fraction struggles, clientelism.

#### Introducción

a elección de 2015 en el Distrito Federal representa importancia para el escenario político nacional por el descalabro que el Partido de la Revolución Democrática experimentó al perder su dominio político que ostentaba en esta ciudad desde 1997, hecho que posibilitó una mayor

Recibido: 13 de diciembre 2017. Aceptado: 22 de marzo, 2018.

- \* Doctor en Ciencia Política por la unam. Profesor de tiempo completo, adscrito al Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- \*\* Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente cursa la Maestría en Procesos Políticos, en la uam Iztapalapa

pluralidad de los órganos de gobierno y de representación política. El suceso lo entenderemos revisando los conflictos entre las fracciones del propio PRD que influyeron en su debilitamiento, pues este factor permitió que el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) destacaran en el terreno electoral, dando oportunidad para que apareciera en escena el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). Analizaremos las pugnas durante la selección de candidatos en los partidos, en especial en el PRD. En esta etapa se manifestaron las diferencias de intereses, excepcionalmente de proyectos, los acuerdos y desacuerdos por el reparto de cuotas a partir del respaldo de dirigentes y militantes. La calidad de los candidatos indica cómo se desempeñarán las organizaciones en la contienda política y aseguran el voto ciudadano.

La existencia de fracciones en los partidos ocasiona que en su interior se presente una dinámica atractiva, pero al mismo tiempo ellas expresan intereses encontrados. A partir de las pugnas, una de las fracciones logrará convertirse en hegemónica y le permitirá asegurar recursos y apoyos de las organizaciones sociales localizadas en los territorios justo donde ellas actúan, sosteniendo relaciones permanentes con sus huestes que operan en su oportunidad. Advertimos que hacia el año 2015, el PRD contaba con una mayor estructura, basada en sus agrupaciones, para influir en la mayoría de las delegaciones de la capital; situación que las corrientes del partido lograron a partir del control de puestos públicos, del manejo de recursos y de los programas sociales.

La competencia que presentaron el PRD y MORENA (creada en julio de 2014) contribuyó a definir el nuevo panorama en que se ubicaron las fuerzas políticas en la ciudad, en especial por sus confrontaciones electorales. Consideramos que el avance de MORENA en la contienda respondió a la capacidad de sus dirigentes para atraer a las bases sociales de las estructuras en las delegaciones antes dominadas por perredistas; y por supuesto, el liderazgo de Manuel López Obrador fue determinante. Durante los días de campañas, las confrontaciones más fuertes las llegaron a presentar el PRD y el Movimiento en las demarcaciones de la capital que a cada uno le representaba especial interés.

Varios de los planteamientos generales expresados nos darán oportunidad de observar el proceso específico en la Delegación Tlalpan.¹ A pesar de

¹ Con el presente trabajo tendremos oportunidad de ponderar los estudios de caso. Damos cuenta de objetos de estudio limitados en el tiempo y en su espacio, procurando determinar los problemas fundamentales implicados en sus procesos. La tarea la realizamos a partir de reflexiones de temáticas generales (conceptos), centrales en la teoría política, en especial en lo concerniente a los partidos políticos, sus dirigentes, su estructura y sus relaciones con el ámbito social; importancia de los comicios, así como los actos de gobierno y su implicación hacia los partidos. Sobre los aportes de estudios de caso, consúltese Pasquino (2014: 26-30).

dominar en ella, la Izquierda Democrática Nacional (IDN) del PRD, a través de ocupar la principal jefatura desde hacía varios años y contar con una estructura territorial, su contienda electoral presentó fallas y resultados adversos, difíciles de esperar; incluidos los problemas que presentó la fracción perredista al seleccionar candidatos para los distintos puestos en disputa, en especial para delegado. Conociendo la actuación de los grupos políticos pertenecientes a IDN-PRD en la Delegación, apreciaremos el alcance de su influencia en las colonias y pueblos basado en las relaciones clientelares y así evaluaremos hasta qué punto determinaron los resultados electorales, incluso si fueron útiles para que el PRD o MORENA obtuviera el respaldo del electorado.

En la elección que estudiamos, establecemos la relación entre actuación de los partidos y sus candidatos con el llamado voto retrospectivo (Pasquino, 2014: 56). Considerando las decisiones que esos actores tomaron al frente de las instituciones, cabe determinar cómo fueron evaluados por el votante de la ciudad capital, según la atención de los problemas en sus colonias; aunque los ciudadanos en ocasiones se guían con percepciones sobre la gestión gubernamental, éstas son útiles para discernir.<sup>2</sup> Tomando en cuenta los diferentes factores que determinan los resultados de las elecciones, formulamos el concepto de polivalencia electoral, a fin de evaluar el peso que tiene la calidad de los candidatos seleccionados por los partidos; ofertas difundidas durante las campañas; las prácticas clientelares, así como la percepción de los ciudadanos sobre los partidos al estar frente a las instituciones públicas.

Con los argumentos expresados, atenderemos la capacidad de los partidos y sus candidatos para construir una oferta política que despierte el interés de los ciudadanos e indique cómo van a formar gobierno. Establecemos si la nueva distribución del poder político en la capital del país, en términos de un cambio en el sistema de partidos, contribuirá a una mayor competencia entre institutos y generará una mejor relación de éstos con los ciudadanos.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> No es sencillo saber con exactitud el criterio de los ciudadanos para que decidan apoyar o bien rechazar a candidatos y partidos en el momento de emitir su sufragio. Pese a ello, el electorado cada vez toma en cuenta si el gobierno atiende o si ignora los problemas en sus colonias; por tanto, el desempeño de quienes están al frente de las instituciones públicas, y pertenecen a un partido político, son evaluados durante la elección. Otra cuestión es saber hasta qué punto este criterio decide el triunfo o fracaso de los candidatos.

### Acción de gobierno en el DF y sus repercusiones electorales

Para comprender el proceso de elección en la CDMX y sus resultados, consideramos la actuación de los tres principales partidos al frente de las delegaciones políticas y del gobierno central, en especial del PRD, debido a que este instituto gobernaba desde el 2000 la mayoría de las demarcaciones de la ciudad y además estaba al frente del Poder Ejecutivo local. La contienda de 2015 también fue relevante por la participación de MORENA. En efecto, los partidos políticos son respaldados o rechazados por los ciudadanos, tomando en cuenta las acciones de sus integrantes en las instituciones públicas, pues a éstos toca atender o evadir los problemas en colonias y pueblos.<sup>3</sup>

Al encontrarse el PRD al frente de 14 delegaciones y del gobierno central del entonces DF, en el año 2015, los miembros del partido confiaban que sus delegados y el Jefe del Ejecutivo local se mantenían con una aceptación favorable, pues desde su perspectiva su desempeño había sido destacado; por tal razón, los perredistas en su momento llegaron a pensar que sus candidaturas obtendrían el respaldo popular con facilidad. Empero, tendremos oportunidad de observar que esas apreciaciones no eran del todo acertadas.

Entendemos que el gobierno es un conjunto de instituciones públicas facultadas para tomar decisiones por medio de las políticas correspondientes en lo que concierne a la población, concretamente su bienestar, su seguridad y otros problemas prioritarios; la Administración Pública es la instancia que combina los recursos materiales y humanos a fin de implementar las decisiones tomadas (Tamayo, 1997: 281; Maldonado, 2010). Entre los problemas sociales y urbanos de mayor preocupación para los habitantes de la ciudad capital, destacaban los de inseguridad, dotación de servicios e infraestructura. Respecto al primero de los temas, la información oficial da cuenta de que las delegaciones gobernadas por los perredistas tenían índices elevados en narcomenudeo, robo de autos y giros negros; y de acuerdo a la Procuraduría General de Justicia del DF las demarcaciones de la Cuauhtémoc e Iztacalco comandadas por Alejandro Fernández y Elizabeth Mateos, respectivamente, tenían el liderazgo en dichos rubros (*El Universal*, 22 de enero, 2015).

Acerca del estado de servicios urbanos como abasto de agua, pavimentación y bacheo de calles, las delegaciones perredistas Iztapalapa, Iztacalco

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> La injerencia de los ciudadanos en los eventos electorales queda comprendida en el concepto de participación, incluso su carácter *directo*. A través del sufragio se tiene la oportunidad de seleccionar a los individuos a partir de depositar en ellos la confianza, aceptando que tomarán decisiones en el puesto público al que arriben y por un tiempo determinado. En la acepción de participación aceptamos que en las elecciones, los ciudadanos determinan en forma libre y voluntaria quiénes estarán al frente de las instituciones de los poderes del Estado, desde donde se resuelven los diferentes problemas sociales.

y Venustiano Carranza, eran señaladas como las que menos se ocupaban de atender esas exigencias.<sup>4</sup> Otro problema desatendido por las autoridades delegacionales era el de no aplicar la legislación sobre uso del suelo y construcciones. De acuerdo a la Procuraduría Ambiental y de Orientación Territorial del Distrito Federal (PAOT), la mayoría de las delegaciones dirigidas por perredistas tuvieron en su haber el mayor número de quejas por violaciones a los reglamentos, aunque destacaban Álvaro Obregón, Xochimilco y Miguel Hidalgo (*El Universal*, 22 de enero, 2015).

Los señalamientos de actos de corrupción que involucraban a delegados y a funcionarios perredistas por parte de los vecinos, fueron frecuentes. Por ejemplo, se pasaba por alto justificar los gastos de obras programadas, y era común la extorsión para evadir el cumplimiento de las normas (aperturas de negocios, funcionamiento indebido de comercios, restaurantes, centros de espectáculos, o bien de edificaciones).<sup>5</sup>

En el funcionamiento de las delegaciones destacaba el despojo económico a sus empleados y el nepotismo. El primero consistía en descontar a los trabajadores el diez por ciento de su salario ("diezmo"), con motivo de apoyar el proyecto político del delegado (o delegada), tal y como lo hacían Elizabeth Mateos, de Iztacalco, y Angelina Méndez, de Tláhuac (*El Financiero*, 20 de febrero, 2015: 49). Gracias al nepotismo, en las delegaciones laboraban parientes de los funcionarios durante amplios periodos, hecho que afectaba las actividades de las dependencias, pues los recomendados no siempre cuentan con la calificación para el puesto ocupado. La Delegación Venustiano Carranza ha estado dirigida por los hermanos Julio César e Israel Moreno, pues ambos han ocupado diferentes cargos de primer nivel en la Delegación, en especial el primero.<sup>6</sup> Por su parte, las delegaciones Gustavo

- <sup>4</sup> Sobre incumplimientos, el delegado de la Venustiano Carranza, Manuel Ballestero, era señalado especialmente. En 2014 recibió 50 millones de pesos de la Asamblea Legislativa del DF para realizar obras en 80 colonias, pero a un año de distancia el funcionario indicaba que la mayoría de las obras estaban en "ejecución". Información de la Oficina de Transparencia de la demarcación (*La Razón*, 28 de enero, 2015: 14).
- <sup>5</sup> Existe información de que Mauricio Toledo, delegado en Coyoacán, exigió un soborno de 1.6 millones de pesos a una empresa a cambio de no clausurar una construcción en la colonia Cuicuilco; asimismo, el secretario particular del propio delegado Toledo pidió a nombre de éste 3 millones de pesos al dueño de una gasolinera, a cambio de que se le permitiera reabrir las instalaciones que se encontraban clausuradas. Por si lo anterior no fuera poco, las organizaciones de colonos acusaron a Mauricio Toledo del desvío de 60 millones de pesos, incluidos en el presupuesto de la Delegación que no fueron reportados como gastos en el rubro de infraestructura (*El Universal*, 22 de enero, 2015).
- <sup>6</sup> Julio César Moreno tuvo el cargo de delegado de 2006 a 2009, época en que su hermano Israel fue Director General Jurídico y de Gobierno, y posteriormente Director Ejecutivo de Participación Ciudadana. Al pasar los hermanos Moreno Rivera a ser miembros de la Cámara de Diputados, José Manuel Ballesteros fue impulsado para dirigir a la Venustiano

A. Madero, Iztacalco, Azcapotzalco y Cuauhtémoc, estuvieron dirigidas en periodos diferentes por un miembro de una pareja sentimental. Al tener uno de los integrantes de la pareja el nombramiento de delegado, el otro (u otra) sustentaba algún encargo dentro de la estructura de la demarcación política, o bien pasaba a ser diputado local o federal; posteriormente los papeles eran intercambiados.<sup>7</sup>

Las fallas que presentaban las delegaciones del DF para atender los problemas de los vecinos en las zonas a su cargo, los candidatos opositores al PRD las usaron de bandera durante sus campañas a delegados, atrayendo el interés del electorado a disgusto. López Obrador y Martí Batres, de MORENA, fueron quienes hicieron agudas críticas hacia los delegados perredistas; por su parte, Ricardo Monreal (senador con licencia), aspirante a la Delegación Cuauhtémoc por el mismo partido, denunciaba la inseguridad y corrupción que según él persistían en la dependencia encabezada por Alejandro Fernández (*La Razón*, 27 de enero, 2015: 10).

El que existiera un exceso de cuestionamientos a la forma en que los perredistas gobernaban la ciudad, responde exclusivamente a que ellos dirigían la mayoría de las jurisdicciones del DF. Empero, las denuncias hacia los funcionarios pertenecientes al PAN y al PRI que gobernaban en Benito Juárez y Cuajimalpa, respectivamente, también fueron constantes. Xiuh Tenorio, candidato de la coalición PRI y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a Jefe delegacional, reveló que Jorge Romero, delegado de Benito Juárez, asignó contratos por 60 millones de pesos a empresas fantasma ligadas a militantes del PAN (Delegación Benito Juárez, 26 de mayo, 2015). Por su parte, Mauricio Tabe, dirigente del PAN en el DF, y Raúl Flores, del PRD, revelaron que los candidatos del PRI-PVEM en Cuajimalpa donarían varios automóviles para ofrecerlos a sus promotores del voto.8

Carranza; Ballesteros también estuvo a cargo de la oficina Jurídica y de Gobierno con Julio César Moreno. En 2015, Israel Moreno fue candidato del PRD para el cargo de delegado por la misma demarcación política; el 7 de noviembre de 2017, la Suprema Corte de Justicia lo destituyó por incumplimiento de una sentencia de amparo.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Al ocupar el cargo de delegado en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo nombró a su pareja, Nora Arias Contreras, Directora de Desarrollo Social. En 2012, al postularse Lobo para la Asamblea Legislativa del DF, impulsó que Arias llegara a ser Jefa delegacional. En el caso de Iztacalco, Elizabeth Mateos, a pesar de ser la delegada, ella y su pareja Carlos Estrada, tomaban las decisiones; además, se les culpaba de que mantenían en la nómina de la dependencia a padres, hermanos y cuñados (*El Financiero*, 20 de febrero, 2015: 49).

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Carlos Orvañanos, delegado de Cuajimalpa con licencia y candidato a la ALDF, fue señalado como el responsable de la gestión debido a que mantenía buenas relaciones con empresas de automóviles de la demarcación. Además, Orvañanos ya había utilizado la misma estrategia en elecciones anteriores (*El Universal*, Metrópoli, 28 de abril, 2015: C-1).

Es importante observar hasta qué punto los habitantes de la Delegación Tlalpan fueron influenciados por el PRD en los comicios de 2015, pues el partido se encontraba gobernando desde 1997 y acaparaba las diputaciones locales y federales. Por este motivo evaluamos las políticas de gobierno en la Delegación de los últimos 15 años, así como, los actos de corrupción con que se manejaron los jefes delegacionales y sus funcionarios.<sup>9</sup>

Revisar la política social obliga observar si su implementación en Tlalpan ha incidido en el mejoramiento del bienestar de sus habitantes. Para ello tomamos en cuenta que el gobierno local enfrenta obstáculos para gestionar los programas sociales, debido a lo que Alicia Ziccardi denomina "déficit institucional", suscitado por la estructura sectorial y vertical de la organización del gobierno; la subordinación de la Delegación hacia los ingresos que otorgan el gobiernos federal y el de la Ciudad, así como el reclutamiento de personal administrativo atendiendo a criterios de pertenencia política o lealtades a grupos (Ziccardi, 2008: 133).

La Ley de Desarrollo Social del DF establece que el gobierno central y las delegaciones deben reducir la pobreza, la desigualdad y además promover y garantizar los derechos sociales. De 2006 a 2015, los programas sociales en Tlalpan han tenido etapas de crecimiento y declive. Veamos: en 2006 hubo 24, en 2009 pasó a 49 y en 2010 a 47; a partir de 2011 hubo un descenso, de 17 en este año pasó a 9 en 2014 y a 11 en 2015, a pesar de que el presupuesto de la Delegación aumentaba cada año y el designado para estos programas disminuía. El dato siguiente lo confirma: en el periodo 2007-2015, el presupuesto de los programas fue \$687 488 873.00, representando tan sólo el 5.01% del presupuesto total de la Delegación en los mismos años.<sup>10</sup>

Los datos sobre programas sociales impulsados por los gobiernos perredistas de la Delegación Tlalpan permiten afirmar que no han tenido un efecto significativo en el mejoramiento social de su población. De acuerdo a las cifras del CONEVAL, en el periodo 1990-2010 descendieron muy poco la pobreza alimentaria –del índice 8.5 pasó a 7.6–; la de capacidades, de

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Los alcances de las acciones del gobierno local son limitados y no producen por sí solos el bienestar de los tlalpenses. En el Estatuto de Gobierno del DF (artículos 112-114) y la Ley Orgánica de la Administración Pública del DF (artículo 39) se establecen las atribuciones para los jefes delegacionales, pero con limitaciones.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> De los 250 programas sociales existentes, la Delegación destinó el 43% a grupos vulnerables (infantes, jóvenes, madres solteras, adultos mayores, personas con alguna discapacidad); el 42% a "Sectores" (cultura, seguridad, medio ambiente y prevención social); el 10% fue para la "Generación de ingresos" (créditos para proyectos productivos); y el 2% a "Obras públicas" (construcción y mantenimiento de escuelas, centros de salud, unidades habitacionales, centros deportivos y mejoramiento barrial). Datos consultados en *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* (2007-2015) y Sistema de Información del Desarrollo Social (SIDESO) (2016).

13.7 a 12.6, y la de patrimonio, de 32.5 a 31.9 (CONEVAL, 2010). Acerca del desarrollo social en la Delegación, el índice respectivo muestra que en 2010 obtuvo un 0.77, lo cual le hizo ocupar el lugar 11 de las 16 delegaciones. De acuerdo al Índice de Desarrollo Social (IDS) (Evalúa CDMX), en 2010, Tlalpan estaba ubicado en el lugar 11 de las 16 delegaciones (con 0.77) y en 2015 el IDS subió una centésima (0.78), pero descendió al lugar 12. En cuanto al IDS por colonia, en 2005 tenía el 51%, significando un grado bajo o muy bajo de desarrollo, y para 2010 la cifra disminuyó a 47.5% (SIDESO, 2016).

En cuanto al renglón de seguridad en Tlalpan, se advierte que en los últimos años se han incrementado los delitos de alto impacto: en 2015 se denunciaron 1 595, entre los que destacan el robo de vehículo con y sin violencia (761), robo a transeúnte en vía pública con y sin violencia (300) y robo a negocio con y sin violencia (204). Asimismo, aumentaron los secuestros, homicidios y robos a casa-habitación. En especial, la zona del Ajusco ha sido motivo de alarma a causa del incremento de los delitos antes mencionados.

Las facultades que los gobiernos delegacionales tienen en materia de seguridad son limitadas y dependen de su coordinación con el gobierno de la Ciudad, por lo que las acciones que han realizado los delegados en Tlalpan sólo comprenden: verificación de establecimientos mercantiles; ordenamiento del comercio informal; recuperación de espacios públicos; instalación de luminarias, cámaras de video-vigilancia y alarmas vecinales; contratación de policías auxiliares; y prevención del narcomenudeo en escuelas (Sánchez Torres, 2007 y 2009; Chávez, 2009; Contreras, 2013). Es difícil que estas medidas hayan conseguido resultados satisfactorios en Tlalpan, puesto que la inseguridad rebasa las acciones manejadas por los gobiernos delegacional y central.

En la Delegación Tlalpan es usual que prevalezca la corrupción. Ésta se manifiesta a través del lucro privado (el cargo público se utiliza para enriquecerse y escalar socialmente); el menosprecio por la legalidad (el sistema de sanciones es inoperante); las necesidades de control político (el Jefe Delegacional distribuye beneficios entre las organizaciones sociales y los grupos que lo llevaron a su puesto), y la participación empresarial en las actividades económicas de interés público (Escalante, 1989: 330).

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Tlalpan "se ubica en el tercer lugar a nivel del Distrito Federal en el robo a casa habitación, y en promedio, se inician 845 averiguaciones previas de las 14 455 en todo el Distrito Federal por delitos cometidos" (Sheinbaum Pardo, 2016: 21).

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> De acuerdo con informes de la Procuraduría General de Justicia del D.F., entre 2013 y 2014 se denunciaron 666 delitos de alto impacto en la Coordinación Territorial Tlalpan 1 (zona baja del Ajusco), mientras que en la Coordinación Tlalpan 2 (zona alta del Ajusco) se denunciaron 762 (*Excélsior*, Comunidad, 12 de febrero, 2014).

Entre los casos de corrupción en la Delegación Tlalpan destacó el caso de Carlos Imaz Gispert (2003-2004) al aparecer en un video aceptando del empresario argentino Carlos Ahumada bolsas con un total de 350 mil pesos. El dinero fue una "aportación" a su campaña para obtener la jefatura delegacional de Tlalpan (Sánchez, 2004). Por su parte, los delegados Guillermo Sánchez Torres (2006-2009) e Higinio Chávez García (2009-2012) autorizaron cambios de uso de suelo, permitiendo la proliferación de gasolineras, establecimientos mercantiles de alto impacto (como antros) y desarrollos urbanos irregulares (La Jornada, Capital, 9 de julio, 2009; La Jornada, Capital, 20 de febrero, 2012; Reforma, Ciudad, 14 de diciembre, 2011). Finalmente, durante la administración de la Delegada Maricela Contreras abundaron noticias de que algunos de sus empleados, por instrucciones de su jefe Gustavo Roque López, Director Jurídico y de Gobierno, extorsionaban a dueños de establecimientos mercantiles en Villa Coapa, exigiéndoles un millón de pesos a cambio de no clausurarlos. Asimismo, la Asociación Civil de Comerciantes Unidos denunció que, por órdenes de Contreras, funcionarios de la Delegación les exigían 5 millones de pesos iniciales, después un millón cada mes a cambio de permitirles trabajar a sus agremiados (Reforma, Ciudad, 2 de julio, 2013; Excélsior, Comunidad, 22 de julio, 2013).

# Cuotas de candidaturas en los partidos. Pugnas entre las fracciones para decidirlas

La selección de candidatos en la mayoría de los partidos que participaron en la contienda electoral del 6 de junio fue motivo de confrontaciones entre sus distintos grupos políticos, lo cual determinó la dinámica de las organizaciones, así como el modo en que actúan los integrantes en su estructura y las estrategias que se siguen para establecer arreglos. A los líderes de los partidos les corresponde asegurar que sean electos sus mejores miembros para competir en las elecciones con los otros institutos políticos. Los autores que estudian los partidos políticos aceptan que las fracciones o corrientes aseguran a las organizaciones una dinámica atractiva, debido a que éstas tienen la oportunidad de defender sus propuestas, pugnan para conseguir su hegemonía y puedan llegar a dirigir al partido (Sartori, 1992: 100; Panebianco, 1995). De igual manera, en la dinámica cabe advertir los vínculos que los grupos internos llegan a establecer con la dirección del partido político a fin de asegurar su fortaleza.

Durante la selección de candidatos a cargos de elección popular en los partidos, las fracciones pugnan para que sus integrantes sean postulados, consiguiendo recursos materiales y mecanismos que garanticen el triunfo de sus candidatos en la contienda. En el presente análisis tomamos en cuenta al PRI, PAN y PRD, además del PVEM y del Partido Nueva Alianza (PANAL), que actuaron en coalición con el primer partido. También incluimos a MORENA, pues a pesar de ser un partido de nueva creación presentó un papel destacado.

De los partidos, el PRD fue quien destacó considerando la competencia entre sus distintas fracciones. Esto obedece a que es el instituto que ha contado con un mayor número de agrupaciones, y además cada una de ellas se encontraba ligada a los gobiernos de las delegaciones del DF, lo cual significaba tener recursos para la contienda que le permitía conservar o aumentar espacios. En las primarias, los dirigentes de las fracciones perredistas se presentaron muy activos, aunque en esa ocasión Nueva Izquierda (NI), Izquierda Democrática Nacional y Foro Nuevo Sol tuvieron que competir al lado de la recién creada Vanguardia Progresista, dirigida por Héctor Serrano, entonces Secretario de Gobierno del DF.

Estando en juego las candidaturas a delegados, diputados locales y diputados federales del DF, los líderes de NI y Serrano acordaron unir sus fuerzas para evitar que la corriente IDN, de René Bejarano, obtuviera el mayor número de puestos y continuara dominando en la ciudad; además, el mismo Serrano y Raúl Flores, dirigente del PRD en la capital, se encargaron de atraer a varios de los integrantes de Izquierda Democrática, proporcionando apoyos desde el ámbito del gobierno central, el primero, y ofreciendo el respaldo de la estructura del partido en el DF, el segundo; además, las maniobras se facilitaron por el enojo de algunos miembros de IDN hacia Bejarano, al no ser beneficiados con algún puesto.<sup>13</sup> El resultado de lo anterior fue que Vanguardia Progresista se fortaleciera.

En el IX Consejo Estatal Electivo del PRD (18 y 19 de febrero de 2015) se formalizaron los acuerdos previos por parte de las fracciones sobre las candidaturas de Jefes delegacionales y diputaciones. Debido a que las cosas ya habían sido definidas por las dos fuerzas políticas hegemónicas representadas por NI y Vanguardia Progresista, a ellas correspondió beneficiarse con el mayor número de posiciones. Los otros grupos como IDN y el Movimiento Progresista (encabezado por Marcelo Ebrard) no lograron colocar a varios de sus miembros. Lo sobresaliente de este proceso fue que Bejarano y el propio

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> A José Luis Muñoz Soria y Agustín Torres se les dificultó volver a competir para estar al frente de la Delegación Cuauhtémoc; Leonel Luna también aspiraba repetir en el cargo de Delegado por la Álvaro Obregón, y Eduardo Santillán, ex delegado en la misma demarcación, aspiraba a ser diputado federal. Los dos últimos rompieron con el grupo de Bejarano en abril de 2015.

Ebrard no lograron obtener el apoyo en el IX Consejo para ser postulados a diputados. Los resultados de la convención expresan los cambios en la correlación de fuerzas que estaba experimentando el partido en el DF. De tener el grupo de Bejarano siete delegaciones (Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Xochimilco, Magdalena Contreras, Cuauhtémoc y Tlalpan) aseguró en un principio sólo una, Azcapotzalco, con su cuñado Antonio Padierna como candidato. Nueva Izquierda y Vanguardia obtuvieron la mayoría de las posiciones para las delegaciones. En Iztapalapa, Dione Anguiano, militante del Movimiento de Equidad Social de Izquierda (MESI), fue postulada en alianza con Vanguardia Progresista, que dirigía su esposo Alfredo Hernández Raigosa, ex Procurador Social del DF y cercano a Héctor Serrano. En cuanto a Tlalpan, por falta de acuerdo se decidió dejar pendiente la asignación de candidato.

Es oportuno detenernos en el caso de Tlalpan para conocer con detalle las pugnas que presentaron las fracciones y sus grupos internos con el afán de conseguir alguna candidatura. Las más fuertes controversias se presentaron entre los dirigentes de los grupos políticos ligados a IDN, tal y como se manifestó en el IX Consejo Estatal; empero, debido al descalabro de René Bejarano, algunos de aquellos dirigentes buscaron el respaldo de otras fracciones perredistas, como fue el caso de Carlos Hernández Mirón. Por este motivo la mayor competencia para lograr la candidatura para Delegado de Tlalpan la encabezaron el propio Hernández Mirón, a quien apoyaba Vanguardia Progresista, y Héctor Hugo Hernández, viejo aspirante a ocupar el puesto y aún ligado a IDN. En definitiva, el conflicto entre los dos grupos dominantes

Debido al poco número de delegados al Consejo con los que contaba René Bejarano, le fue imposible competir con las fracciones con más fortaleza, en especial con NI y Vanguardia. Bejarano tan sólo aseguró 70 de 325 de los consejeros. Por su parte, las direcciones del PRD nacional y del DF bloquearon por distintos medios que Marcelo Ebrard fuera candidato a la Cámara de Diputados. En entrevista, Jesús Zambrano, ex presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) perredista, indicaba la inconveniencia de respaldar al ex Jefe de Gobierno del DF, pues era seguro que Ebrard no ganaría debido a los problemas en que estaba involucrado, en especial por las fallas de la línea 12 del Metro. Asimismo, Zambrano expresaba que al respaldar a candidatos sin aceptación entre la población, el partido saldría perjudicado.

Los candidatos definitivos postulados por NI: Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Coyoacán, Milpa Alta, Cuajimalpa e Iztacalco; por Vanguardia: Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Tlalpan, Iztapalapa y Magdalena Contreras; por IDN: Azcapotzalco, Xochimilco y Benito Juárez; por Foro Nuevo Sol: Miguel Hidalgo, y por Patria Digna: Tláhuac.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Para competir por el puesto para Jefe delegacional por Iztapalapa, en un inicio se inscribieron Aleida Alavez (IDN) y Dione Anguiano, pero al final la segunda logró conseguir el apoyo gracias al acuerdo entre los dirigentes de NI, Vanguardia Progresista y la dirección del PRD-DF. A cambio, Alavez aceptó ser postulada para competir por un puesto en la Asamblea Legislativa.

se superó a partir de acordar que Héctor H. Hernández se postulara como candidato a jefe delegacional y Carlos Hernández como diputado federal.<sup>17</sup>

A pesar de los acuerdos que entablaron los grupos hegemónicos en el Consejo Estatal, no fue posible acatarlos, en tanto que la dirección del partido se vio obligada a cumplir con el *Código Electoral del DF* y respetar la cuota de género en las postulaciones para delegados; por este motivo, la candidatura de Tlalpan había quedado pendiente hasta que fue designada en marzo de 2015 María de Lourdes García Reséndiz. El nombramiento demostró la fuerza política que aún conservaba Héctor H. Hernández, pues consiguió que su allegada, García Reséndiz, ocupara el puesto en pugna y él quedara como delegado sustituto. Superado el problema de quién competiría para delegado por el PRD, fueron resueltas en definitiva las candidaturas de los restantes puestos de elección. De igual manera, la ALDF autorizó el nombramiento de Héctor H. Hernández (*El Universal*, Metrópoli, 17 de abril, 2015).

Ocupar un cargo de funcionario en la Delegación daba facilidades a los grupos dominantes para asegurar ser postulado para un puesto de elección popular, o bien para actuar en favor de las campañas de sus compañeros elegidos, situación que IDN supo aprovechar. Veamos, Maricela Contreras –incondicional de Bejarano— una vez que pidió licencia como delegada, iniciando 2015, para contender por una diputación federal, cuidó que Miguel Ángel Guerrero, quien era su Director Jurídico y de Gobierno, la sustituyera en calidad de interino. Guerrero, a su vez, se ocuparía de respaldar a otro militante de IDN, Alberto Vanegas (hasta entonces Director de Desarrollo Social de la Delegación), para ser candidato del PRD a la jefatura delegacional (*Excélsior*, Comunidad, 7 de enero, 2015). Pero sucedió que la pugna entre IDN y Vanguardia impidió a Guerrero llegar a la Delegación, pues Serrano

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> En el Consejo y Comité Ejecutivo Delegacional del PRD (10 de noviembre de 2014), reunión útil para determinar electores y las candidaturas, empezaron a manifestarse las disputas entre los grupos ligados a IDN, y entre éstos y Vanguardia Progresista, liderada por Héctor Serrano. Desde esa ocasión, Carlos Hernández Mirón buscó respaldos para su candidatura de Delegado, pero de haber actuado en IDN, en este momento lo hacía con Movimiento de Equidad Social de Izquierda (MESI), filial de Vanguardia. Lo reñido de la competencia entre las dos corrientes dominantes lo demuestra el número de puestos obtenidos: de 121 consejeros, IDN logró 52 y MESI 44, cifra ésta importante considerando el poco tiempo de actuar en Tlalpan (ACU-CECEN/11/87/2014; *El Universal* Metrópoli, 9 de febrero, 2015).

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> El ex delegado Guillermo Sánchez fue postulado a diputado de mayoría por el distrito local 37; Alfa González, identificada con Nueva Izquierda, para diputada por el distrito 38 local; el ex delegado Higinio Chávez, diputado por el distrito 40 local; Carlos Hernández Mirón, diputación federal por el distrito 14; Maricela Contreras, diputación federal plurinominal. Incluso al PT le correspondió la diputación federal por el distrito 5 (*El Universal*, Metrópoli, 2 de marzo, 2015).

maniobró para que su grupo no lo ratificara en la ALDF. A toda costa Mancera impedía que Bejarano y Contreras siguieran operando en la demarcación.

Los conflictos y la ruptura entre los grupos internos del PRD en Tlalpan traerían, como veremos, un efecto electoral adverso para el partido, más aún por la decisión de nombrar a García Reséndiz candidata a jefa delegacional sin arraigo entre la población. Ella tendría que competir con la candidata de MORENA. Claudia Sheinbaum, mujer que además de tener cierto reconocimiento propio, es muy cercana a López Obrador.

Regresando a los casos de los partidos mayoritarios, tenemos que en el PAN-DF, su presidente Mauricio Tabe Echartea consiguió que la Comisión Permanente Nacional del partido le aprobara dos fórmulas para determinar los candidatos a jefes delegacionales, diputados locales y federales. Una de ellas consistió en la designación en las zonas con resultados electorales bajos (delegaciones Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Coyoacán, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Milpa Alta, Magdalena Contreras e Iztacalco); la otra fórmula consistió en la elección de candidatos por parte de los militantes (incluyó Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco). Ambos métodos también fueron practicados para determinar los demás puestos de elección en el DF.<sup>19</sup>

En el proceso de elección de candidatos en el PAN del DF, el grupo dominante que encabezaban Mauricio Tabe<sup>20</sup> y Jorge Romero<sup>21</sup> pugnó para que sus allegados obtuvieran varias candidaturas para los puestos relevantes. Sobre las delegaciones, se puso especial cuidado en la de Benito Juárez. con Christian Von Roerich a la cabeza, a fin de continuar gobernando en ella. Del mismo grupo fueron promovidos José Antonio Patiño y Tito Omar Pacheco López para dirigir Tlalpan y Gustavo A. Madero, respectivamente. De los candidatos a diputados federales ligados a Tabe y Jorge Romero

<sup>19</sup> Las votaciones en el PAN-DF se llevaron a cabo el día 15 de enero, y de acuerdo al reporte oficial del partido, se calculó que llegaron a 60% de la votación del listado nominal, lo que equivaldría a 12 mil personas. Mauricio Tabe reportó que durante este proceso se detectó que cerca de un 10% de militantes que acudieron a votar pertenecían al PRD o a otro partido (Milenio, 16 de febrero, 2015).

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Militante del PAN desde los 14 años. Ha ocupado varios cargos en el Comité Directivo Estatal de su partido en el DF hasta llegar a ser Presidente del mismo Comité desde 2012. Fue Diputado Local en la V Legislatura de la ALDF (2009-2012) (Red Política, 2015).

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> A sus 36 años, el panista contaba con una amplia trayectoria en el partido. En dos ocasiones ha sido miembro del Comité Directivo Estatal en el Distrito Federal y también secretario juvenil del partido; de 2006 a 2009 fue miembro de la Asamblea Legislativa del DF, y a partir del último año estuvo al frente de la Delegación Benito Juárez (Red Política, 2015). A Romero se le identifica como dirigente de Los Ocean, grupo que desde hace años domina al panismo en el DF. Según José Contreras, de La Crónica, sus miembros han intervenido en actos de corrupción y de violencia, además de que mantienen vínculos estrechos con la Senadora Mariana Gómez del Campo (Contreras, 2014).

destacaron Federico Döring Casar (Distrito 15, de Benito Juárez) y Andrés Sánchez Miranda (Distrito 5 de Tlalpan).<sup>22</sup>

En el PRI-DF, las fracciones con el interés de impulsar a sus miembros a puestos de elección popular, necesitan tener vínculos estrechos tanto con el Comité Directivo local como con los órganos nacionales del mismo partido. Los grupos dominantes que pugnaron por postular candidatos a delegados, diputados locales y federales, fueron los que encabezaban Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, <sup>23</sup> que seguía comandando a los recolectares de basura, y el otro por Alejandra Barrios Richard, lideresa de los ambulantes del Centro Histórico de la capital.

El peso de las organizaciones que proporcionaban fuerza política a los dirigentes priistas lo confirma el número de puestos, entre diputados locales y delegados, que el partido en el DF decidió otorgarles. A Cuauhtémoc Gutiérrez correspondieron 19 de 34 candidaturas para sus incondicionales. incluyendo 4 para delegados (Magdalena Contreras, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Milpa Alta) y 15 para la ALDF. 24 Por su parte, Alejandra Barrios logró ser postulada a la jefatura de la Delegación Cuauhtémoc. Además, ella logró colocar a varios de sus familiares como candidatos: a su nieto para legislador federal por el distrito electoral VIII; a su nieta para ocupar un escaño por el distrito IX en la ALDF, y una de sus hijas era también aspirante a la Asamblea por el distrito IX (Crónica, 24 de febrero, 2015). Otras candidaturas fueron logradas gracias a los apoyos de los mandos con influencia en el partido. Por ejemplo, Hannah de la Madrid logró ser postulada para la Delegación Coyoacán, debido a que había sido asesora de Enrique Jackson: colaboró con Marco Bernal, dirigente de la CNOP, y con la senadora María de los Ángeles Moreno. Con esas referencias, de la Madrid consiguió el aval de Mauricio López, dirigente del PRI-DF.

Las postulaciones que el PRI impulsó para los comicios en el DF se llevaron a cabo en coalición con el PVEM, según lo pactado en el plano nacional. Por

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> En cuanto a las 20 candidaturas a diputados locales que se postularon, se encontraban, entre otras, la de Margarita Saldaña Hernández, Rafael Calderón Jiménez y Luis Alberto Mendoza, personas igualmente ligadas al grupo que dirigía el PAN en el DF. Finalmente, en sesión extraordinaria, el Comité Directivo Regional del PAN en el DF aprobó por unanimidad las candidaturas locales de la lista plurinominal, y en primer lugar estuvo ubicado Jorge Romero.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> La trayectoria de Cuauhtémoc Gutiérrez en el PRI data desde los años ochenta. Fue Presidente del Frente Juvenil, Secretario General del Movimiento Territorial en el Distrito Federal, miembro de la Asamblea Legislativa y diputado federal suplente, entre otros cargos. Lo anterior permitió a Gutiérrez mantener numerosos incondicionales en los distintos espacios de la estructura del Tricolor. En abril de 2014, el líder de los pepenadores en el DF fue destituido por el CEN priista como Presidente del Comité Directivo local debido a la investigación que la PGR realizaba por la denuncia en su contra sobre encabezar una red de prostitución.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Las 22 candidaturas restantes le correspondieron al PVEM (Noticias Terra, 2014).

tal motivo, se decidió que nueve de las dieciséis delegaciones correspondieran a las propuestas del PRI y las restantes al PVEM (Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Tláhuac, Xochimilco, Cuajimalpa, Álvaro Obregón e Iztacalco).

La selección de candidatos en los partidos fue motivo para que los inconformes expresaran protestas continuas y hasta rupturas con su instituto. La confrontación entre los líderes de los partidos tan sólo indica el interés por adquirir un puesto de elección, no así de ocuparse en difundir sus programas o debatir sus propuestas. La anterior fue la situación que prevaleció en el PRD. en tanto que sus grupos presentaban capacidad para reclamar cuotas en el terreno electoral, conservar la hegemonía de su fracción, y con ello mantener el control territorial en la capital. Tanto dirigentes y fracciones basaron sus exigencias en los vínculos que sostenían con las organizaciones sociales.

En el PRD, René Bejarano y Marcelo Ebrard fueron los primeros en protestar por no ser postulados a diputados. Bejarano, al ser bloqueado, optó por permanecer en el partido para fortalecer a su corriente política; en cambio, Ebrard determinó abandonar al partido y buscar ser postulado por el Partido Movimiento Ciudadano. De la misma manera procedieron el senador Mario Delgado y la diputada Martha Lucía Micher. Varios de los militantes que decidieron salir del instituto tenían amplia trayectoria en él, además habían ocupado puestos en la Administración Pública del DF o un cargo de representación popular.<sup>25</sup>

Los perredistas que renunciaban, se justificaban indicando que su organización se encontraba inmersa en un desastre político y había dejado de atender los problemas de la población. Por ejemplo, Esthela Damián en su renuncia acusaba que "la corrupción ha invadido todos los rincones del partido." Señalamientos como el anterior, los inconformes no los habían hecho durante sus años de militancia, sino hasta que dejaron de recibir beneficios de su partido. Pese a ello, las protestas por no ser agraciados les trajeron a varios buenos resultados, ya que la huida era suspendida cuando sus dirigentes rectificaban. Agustín Torres Pérez, contrariado por no ser postulado por el PRD para la Cuauhtémoc, abandonó este instituto, pero a los pocos días decidió volverse a incorporar.26

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> El diputado federal Fernando Zárate, aspirante a la Delegación Álvaro Obregón, al separarse del PRD, logró ser postulado por la coalición PRI-PVEM a la ALDF; Esthela Damián salió del partido y logró que Movimiento Ciudadano la postulara para Jefa de la Delegación Venustiano Carranza; Leticia Varela, ex directora general de Prevención del Delito, de la Secretaría de Seguridad Pública del DF, deja el partido y MC la apoya para ser candidata a la ALDF por el Distrito de su preferencia (que por cierto le había negado el PRD).

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Agustín Torres se inconformó cuando la dirección del PRD decidió ofrecerle a María Rojo el puesto para la Delegación Cuauhtémoc; tanto él como José Luis Muñoz Soria pretendían ser postulados porque consideraban que les correspondía ser beneficiados en tanto ya habían sido delegados. Torres también amenazó que al salirse de partido lo haría con numerosos miembros de su fracción (IDN), cosa que sucedió, y de inmediato se incorporó a la campaña

En el PAN y en el PRI también existió descontento por la asignación de candidaturas; pero a diferencia de lo sucedido en el PRD, en aquellos dos institutos no abundaban plazas atractivas en pugna. Las protestas usuales entre los panistas y priistas estaban dirigidas a oponerse a las imposiciones de candidatos, pero fue en el PRI donde algunos grupos ejercieron la violencia para hacer valer sus exigencias. Al no conseguir el respaldo del partido, los aspirantes a las delegaciones Gustavo A. Madero, Tlalpan, Coyoacán y Cuajimalpa, irrumpieron en la sede del Comité Distrital del PRI destrozando el mobiliario<sup>27</sup> para exigir que "los candidatos sean elegidos de acuerdo a su fuerza territorial y no a los intereses de 'la cúpula' del PRI en la ciudad". El caso de Carlos del Valle Guerrero destacó, porque al no conseguir ser postulado para la Delegación Cuajimalpa, se dedicó a criticar la gestión del delegado con licencia, Adrián Ruvalcaba, a pesar de haber formado parte de los funcionarios en la propia demarcación. El enojo de Del Valle fue tal, que decidió unirse con los dirigentes priistas locales para apoyar al candidato del PRD-PT, Luis E. Cházaro, quien competía por el puesto que aquél pretendió (Excélsior Comunidad, 14 de mayo, 2015: 3).

En MORENA, la selección de candidatos para los distintos puestos de elección popular que competirían en el DF no presentó dificultades, debido a que su procedimiento aplicado fue sencillo; pues por el poco tiempo que tenía de haberse constituido como partido, no contaba con la estructura interna requerida y predominaban las decisiones de su dirección.

El método que utilizó la nueva organización para asegurar candidatos en las 16 delegaciones políticas fue por designación. Por medio de la página *Facebook* de Andrés Manuel López Obrador se conocieron los nombres y la justificación de los afortunados; su mérito: haber coordinado en cada demarcación el acopio de firmas contra la reforma energética. La lista incluyó ex funcionarios del gobierno capitalino, ex perredistas y ex legisladores y, por supuesto, colaboradores de López Obrador en su "gobierno legítimo".<sup>28</sup> Para

de Ricardo Monreal, candidato de MORENA por la misma Delegación. Una vez excluida María Rojo, y al ofrecerle a Torres una candidatura de diputado federal, determinó reincorporarse al PRD a pesar de haber tachado a éste de ser un ente político "sumergido en la corrupción"; incluso apoyó a Muñoz Soria para competir por la Delegación en pugna (*El Universal*, Metrópoli, 28 de enero, 2015: C-2; *El Sol de México*, 30 de enero, 2015: 5).

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> El grupo de inconformes (60 aproximadamente), invasores de la sede priista, estuvieron encabezados por los aspirantes a delegados que habían sido excluidos definitivamente por el Comité Estatal del DF. Ellos eran Francisco Ríos Zertuche, por Tlalpan; Fernando Gómez, por la Gustavo A. Madero; Alejandro Cunillé, por Coyoacán, y Carlos del Valle Guerrero, por Cuajimalpa (*Milenio*, Ciudad y Estados, 4 de marzo, 2015: 16).

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Es posible localizar a José Agustín Ortiz Pinchetti, coordinador en Miguel Hidalgo, quien fue secretario de Gobierno (posteriormente fue sustituido por Héctor Vasconcelos); Claudia Sheinbaum para Tlalpan, secretaria del Medio Ambiente; Bertha Luján Uranga para Coyoacán,

determinar a los diputados de representación proporcional, se optó por el sorteo (al que se le denominó insaculación), y consistió en seleccionar a 10 personas en cada uno de los 300 distritos electorales; en total fueron 3 000. Después, por sorteo, resultaron los 300 aspirantes que abanderaron al nuevo partido en las elecciones; entre éstos se encontraban obreros, campesinos. intelectuales y empresarios, a quienes López Obrador resaltaba su cualidad de "ser honestos y trabajadores" (La Razón, 16 de julio, 2014). Lo cierto es que los beneficiados eran personas sin experiencia y sin una noción sobre los puestos por ocupar.<sup>29</sup>

Las nominaciones en MORENA para la totalidad de cargos se presentaron sin sobresaltos, ya que no hubo inconformidad u oposición por alguno de sus miembros. Esto obedece a que aún no estaban constituidas las corrientes en el partido, o no habían encontrado canales de expresión, de ahí que prevalecieran las decisiones tomadas por el puñado de líderes existentes, y éstos coincidieran en todo momento con el Presidente del Consejo Nacional. Andrés López Obrador. Es cierto que entre los dirigentes principales de la organización existían puntos de vista diferentes, según su proyecto político para un futuro, pero en ese momento los contuvieron con el propósito de no afectar el despegue del partido y en espera de consolidarse en los puestos de elección obtenidos.30

## Campañas y resultados electorales en el DF

El proceso electoral en el DF derivó en la pérdida del dominio que el PRD mantuvo por 18 años en los gobiernos locales y la Legislatura. En los comicios

contralora general del GDF; Jenny Saltiel Cohen para Cuajimalpa, secretaria de Desarrollo Social. Los tres primeros, además, fueron parte del gabinete legítimo de López Obrador y son consejeros nacionales de MORENA. También encontramos a Jesús Martín del Campo, secretario del Trabajo de MORENA para Iztacalco, y a Ricardo Monreal, coordinador de los diputados federales del partido Movimiento Ciudadano, para la Delegación Cuauhtémoc.

<sup>29</sup> Para completar los puestos de elección que MORENA requería, su dirección optó por incluir a personas de su plena confianza, entre los que estaban Alejandro Esquer Camacho, ex secretario particular de López Obrador, quien fue candidato a la ALDF por el Distrito XX; y Luciano Tlacomulco Oliva, promovido para la misma Asamblea, quien era manager del equipo de béisbol donde jugaba el mismo López Obrador.

30 Desde la fundación de MORENA, dos de los más cercanos colaboradores de López Obrador, Martí Batres y Ricardo Monreal, han presentado diferencias por su interés de llegar a ser Jefe de Gobierno del DF; el primero utilizando a su favor la incipiente estructura del partido, el segundo construyendo el camino desde la Delegación que a partir de 2015 tenía el plan de dirigir. A medida que los morenistas más destacados manifestaban su ambición por ocupar puestos de elección, se formaban grupos que impulsaban las aspiraciones; ocupando cargos en la ciudad podrán asegurar recursos para atraer simpatizantes a su causa.

del periodo 1997-2012, el partido ganó casi todas las jefaturas delegacionales y la mayoría de los asientos en la ALDF, salvo en el año 2000. La nueva excepción se produjo con las elecciones del 7 de junio de 2015, pues los ciudadanos decidieron en las urnas que hubiera mayor pluralidad política.<sup>31</sup> Entender este resultado requiere colocar la situación del PRD en perspectiva estatal y nacional, porque el descalabro electoral fue la consecuencia de que los capitalinos dejaran de considerarlo el partido de la alternativa progresista.

Desde el año 2013, la imagen pública del PRD ha disminuido por varias causas. La primera de ellas fue que fracciones inconformes del partido propagaron la idea de que la dirigencia nacional, controlada por Nueva Izquierda, participó en el *Pacto por México* para someterse al gobierno federal a cambio de prebendas. Esto tuvo un efecto en los habitantes de la CDMX, quienes además de identificarse en su mayoría con la izquierda, son antipriistas. Otra causa fue la desaparición de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa en 2014, porque el principal responsable fue el presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, un militante perredista. La tragedia repercutió profundamente en el ánimo de la población mexicana.

A lo anterior se agrega que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) renunció al PRD y formó su propio partido político. Esta decisión fue tomada después de las elecciones presidenciales de 2012; sin embargo, los hechos en torno al *Pacto por México* y a la tragedia de Ayotzinapa le sirvieron al tabasqueño para justificarse. El objetivo del nuevo Partido Movimiento de Regeneración Nacional fue precisamente disputarle el poder político al PRD en la Ciudad de México. MORENA aprovechó la simpatía que despierta AMLO entre los capitalinos para captar a organizaciones, militantes y simpatizantes perredistas y de otros partidos.

Las campañas electorales en la ciudad se distinguieron por la movilización clientelar del voto, las denuncias entre partidos y candidatos, la escasa oferta y la comunicación política a través de *spots*. Destaca el papel presentado por los funcionarios de las delegaciones, diputados locales y federales utilizando los programas sociales y su capacidad de gestores para conseguir que organizaciones sociales promovieran el voto por sus respectivos partidos.<sup>33</sup>

 $<sup>^{31}</sup>$  El porcentaje de participación fue del 44.06% en todo el DF y de 43.95% en la Delegación Tlalpan.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Oficialmente, por este motivo renunciaron líderes perredistas que fueron Jefes de Gobierno en el DF, como Cuauhtémoc Cárdenas, Alejandro Encinas y Marcelo Ebrard.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Un ejemplo es el reparto de despensas realizado por funcionarios de la Delegación Cuauhtémoc para favorecer a los candidatos a Jefe Delegacional y diputado local del PRD, José Luis Muñoz Soria y Alejandro Fernández, respectivamente. Correspondió a los candidatos de MORENA denunciar estos actos; sin embargo, poco después fueron acusados de lo mismo debido a que el diputado local de este partido, Vidal Llerenas, almacenó despensas y propaganda para repartirlos durante la campaña (El Universal, 28 de marzo, 2015: C-2).

En cuanto a las ofertas políticas que presentaron los mismos candidatos, dificilmente llegaban a constituir programas de gobierno. En realidad, se trataba de propuestas inconexas de acción pública que respondían a problemas de segmentos específicos de la población para capturar su voto. Por este motivo proliferaron ofertas como la construcción de hospitales para perros, apoyo a madres solteras, programas para personas de la tercera edad o becas para estudiantes de bajos recursos.<sup>34</sup>

La estrategia de comunicación de partidos y candidatos se basó en el empleo del *spot*, pues se piensa que con ello el electorado asume una posición al emitir su sufragio. Para la elección en el DF (incluyendo precampañas y campañas), el INE captó 233 988 *spots*, lo cual representó el 3.3% del total que se transmitieron a nivel nacional; de esta cifra, el 83% (196 248) se difundieron por radio y el 17% (37 740) por televisión. La Constitución establece que el 30% del tiempo en radio y televisión se reparte por igual entre los partidos políticos, mientras que el 70% se distribuye de forma proporcional de acuerdo con su última votación recibida (Apartado A, Fracción III, Artículo 41).

En los resultados electorales, el PRD y sus aliados (PT y PANAL) alcanzaron 23.8% de la votación para diputados locales y 25.6% para delegados; mientras tanto, MORENA se convirtió en el partido mayoritario al obtener casi 27% de los votos para diputados y 26.3% para delegados. La coalición PRI-PVEM obtuvo 19% y 16.8% para ambos tipos de cargo, y el PAN alcanzó 15.3% y 14.6%. El resto de los votos correspondió a los partidos minoritarios. En cuanto a presencia territorial, el PRD pasó de gobernar 14 delegaciones que ganó en 2012 a sólo 6 en 2015. Por su parte, MORENA ganó 5 delegaciones, a saber: Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Tlalpan, Xochimilco y Tláhuac. El PRI obtuvo Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, y el PAN ganó Miguel Hidalgo y retuvo Benito Juárez.

El descalabro del PRD se reflejó también en la composición de la ALDF. En 1997 y desde el año 2003, el partido había venido obteniendo 35 o más escaños de los 66 disponibles, mientras que en 2015 solamente alcanzó 17, un número incluso menor al que obtuvo en las elecciones de 2000. En la VII Legislatura, MORENA resultó ser el partido mayoritario con 19 escaños, le

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> El caso extremo lo muestra la oferta de José L. Muñoz Soria, candidato del PRD-PT-PANAL a jefe de la Delegación Cuauhtémoc, al proponer el plan "Agenda 33". Éste consistió en formar consejos ciudadanos en las 33 colonias de la Delegación para que cada uno de ellos expresara sus demandas y luego formar una "agenda de gobierno" (*Crónica*, 17 de mayo, 2015).

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Aquí sólo hablamos de votación válida, la cual se define como "la que resulte de deducir de la votación total emitida, los votos a favor de los Partidos Políticos que no hayan obtenido el 3% de la votación total emitida, los votos de los candidatos independientes, los votos de los candidatos no registrados y los votos nulos" (Artículo 292, Fracción v, COIPEDF). Las cifras se obtuvieron del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (IEDF, 2016).

siguió el prd con 17, la coalición PRI-PVEM 11, el PAN 10, Encuentro Social 4, Movimiento Ciudadano 3, PANAL 1 y el Partido Humanista 1.

Las prácticas clientelares durante las campañas hicieron que los candidatos se inculparan mutuamente de actos ilegales, lo cual generó múltiples quejas y denuncias. Entre el 7 de octubre de 2014 (fecha de inicio del proceso electoral) y el 21 de junio de 2015, el IEDF recibió 654 demandas, de las cuales 159 derivaron en procedimientos administrativos sancionadores que se refirieron a los siguientes rubros: 42 a la promoción personalizada con recursos públicos; 73 a actos anticipados de precampaña y campaña; 42 a la colocación de propaganda en lugares prohibidos o a la elaboración de la misma con materiales no biodegradables; y 2 a propaganda con contenido denigrante o calumnioso.<sup>36</sup>

La tónica del proceso electoral en la Delegación Tlalpan fue la misma que en el resto de la Ciudad. Rupturas en el PRD local, denuncias entre candidatos, compra de votos, errores de los equipos de campaña e incluso connatos de violencia. Respecto a lo primero, el grupo de René Bejarano y Maricela Contreras hizo lo posible para provocar una ruptura en el partido, pues Miguel Ángel Guerrero, el delegado interino, operó a través de sus bases sociales a favor de MORENA; asimismo, Alberto Vanegas, al no recibir apoyo a la Jefatura Delegacional, renunció al *Sol Azteca* y se incorporó a la campaña de Claudia Sheinbaum, la candidata de MORENA a Jefa Delegacional.<sup>37</sup>

El PRD adoptó en Tlalpan una estrategia consistente en denunciar permanentemente a Sheinbaum ante el IEDF y el TEDF. Ella fue acusada de actos anticipados de precampaña por promoverse durante las giras de AMLO "en defensa del petróleo" y por publicar propaganda en *Facebook*.<sup>38</sup> Cuando se conocieron los resultados electorales, el PRD exigió anularlos denunciando que MORENA había rebasado el tope de gastos de campaña (*Excélsior*, Comunidad, 6 de julio, 2015; *El Universal*, Metrópoli, 1 de septiembre, 2015). Por su parte, MORENA señaló la corrupción de los gobiernos perredistas en

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> De estas quejas, 106 merecieron un *procedimiento especial sancionador* y los dictámenes fueron remitidos al TEDF; del total de quejas procesadas, en 25 casos se señalaron como responsables de alguna infracción electoral a diputados de la ALDF, en 38 a funcionarios de las delegaciones, 14 a diputados federales y 82 a partidos políticos, militantes, precandidatos o candidatos (Boletín de Prensa/IEDF/UTCSTYPDP223).

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Cabe destacar que Ángel Guerrero tiene vínculos con organizaciones de taxistas, comerciantes ambulantes, gente de mercados establecidos y unidades habitacionales. Por su parte, Vanegas Arenas juntó a 100 líderes de diversos pueblos y barrios de la Delegación en un evento en San Andrés Totoltepec para declarar su respaldo al partido de López Obrador. (*Contraste*, 22 de marzo, 2015).

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> El TEDF acreditó la primera acusación y le impuso una multa de 21 mil pesos, pero desechó la segunda (*Milenio*, Ciudad y Estados, 1 de julio, 2015: 18; *El Universal* Metrópoli, 24 de julio, 2015: C-4).

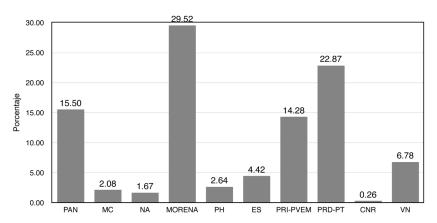
Tlalpan, los acusó de pedir votos a cambio de obsequiar bienes<sup>39</sup> y explotó al máximo la figura de López Obrador.

En cuanto al candidato del PAN, José Antonio Patiño, se quejó en varias ocasiones de la intimidación que grupos perredistas ejercían sobre sus adherentes y denunció ante la Procuraduría General de Justicia del DF la usurpación de su identidad. En tanto, Cuauhtémoc Sánchez Osio, candidato del PRI, también culpó al delegado interino, Héctor Hugo Hernández, de utilizar los camiones de limpia y de poda para retirar su propaganda y por promover que militantes perredistas agredieran a brigadistas del tricolor (*El Universal*, Metrópoli, 8 de mayo, 2015).

Fue un error estratégico electoral del PRD-Tlalpan postular improvisadamente a la candidata María de Lourdes García Reséndiz, ya que era desconocida por los vecinos de la Delegación y por la estructura partidista. No hubo tiempo de construir para ella una campaña que le permitiera remontar el desprestigio del perredismo y la competencia de MORENA. A esto se agrega el hecho de que García Reséndiz no asistió al único debate entre candidatos organizado por el IEDF, presumiendo una supuesta ventaja en las encuestas (*Excélsior*, Comunidad, 23 de mayo, 2015). En realidad, las redes clientelares que movilizó el gobierno delegacional funcionaron bien. Una muestra de ello fue la convocatoria que hizo Héctor H. Hernández a líderes vecinales y de los pueblos, así como a funcionarios públicos, para que apoyaran a la candidata, asegurando que él supervisaría las acciones (*Planeta Tlalpan*, 2015); incluso, veladamente, otorgó recursos del gobierno en favor de la campaña. Pero nada de esto sirvió para que el PRD obtuviera el triunfo.

Con una lista nominal conformada por 518 219 personas y un porcentaje de participación de 43.95%, los resultados de la elección para Jefe Delegacional de Tlalpan arrojaron el triunfo para MORENA. Este partido obtuvo una votación de 29.5%, frente al 22.8% que obtuvo la alianza PRD-PT; una diferencia de 6.6 puntos porcentuales.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Militantes de MORENA grabaron en video cómo en un predio de una colonia de la zona alta de Picacho-Ajusco, el PRD entregó tinacos a ciudadanos a cambio del voto (*La Jornada,* Capital, 2 de mayo, 2015).



GRÁFICA 1 Votación para jefe delegacional en Tlalpan, 2015

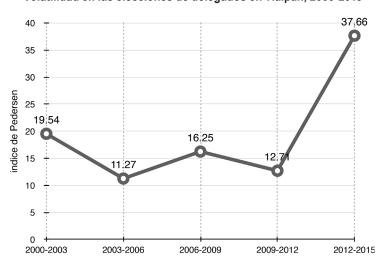
Una manera de explicar el triunfo de MORENA, no sólo en la jefatura delegacional sino también en las tres diputaciones de mayoría relativa, es observando el comportamiento del voto en los distritos tlalpenses. En el periodo 2000-2012, el PRD había obtenido la mayoría de los votos –para los dos cargos mencionados– en los tres distritos que comprende la Delegación, el XXXVII, XXXVIII y XL (IEDF, 2016). En el caso del XXXVIII, el único competidor serio del PRD había sido el PAN, ya que ahí se ubican colonias cuya población pertenece a estratos socioeconómicos elevados y es proclive a votar por el blanquiazul.<sup>40</sup> En los distritos XXXVII y XL, el PRD había logrado triunfos indiscutibles por ubicarse en ellos los barrios y pueblos con estratos socioeconómicos medios y bajos; además, allí se concentra la estructura político-clientelar del partido.

En la elección de 2015 sucedió que los ciudadanos, tanto del distrito XXXVII como del XXXVIII, cambiaron de opción política, pues en el primero de ellos el PRD obtuvo 23.9% de la votación, frente a 30.7% de MORENA; en el segundo, el PRD obtuvo 14.6%, frente al 27.7% de MORENA. En el XXXVII, todo parece indicar que la red clientelar del Sol Azteca fue insuficiente, y en el XXXVIII los ciudadanos de las clases sociales elevadas se decantaron por MORENA, haciéndoles perder votos tanto al PRD como al PAN. En el distrito XL, donde se presumía que el PRD tenía sus bases electorales sólidas, logró el 30.8% de los votos, un triunfo endeble frente a MORENA, que obtuvo el

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> El distrito XXXVIII lo componen colonias y barrios que, según un índice de la Secretaría de Finanzas del GDF, poseen un desarrollo elevado, por ejemplo: Villa Coapa, residencial Villa Coapa, Granjas Coapa, residencial Miramontes, El Vergel, San Lorenzo Huipulco, Belisario Domínguez, Rómulo Sánchez Mireles, Barrio La Fama y Tlalpan Centro (Finanzas DF, 2003).

30.3%. El mismo patrón se repitió en la elección de diputados de mayoría relativa a la ALDF y diputados federales.<sup>41</sup>

El descalabro del PRD en Tlalpan revela un desalineamiento electoral. Esto significa que se rompió la estabilidad de las preferencias políticas, especialmente porque los grupos de apoyo tradicionales del partido modificaron el sentido de su voto. Para apreciar la magnitud del fenómeno, empleamos el índice de volatilidad de Pedersen. La Gráfica 2 muestra los cambios de las preferencias ciudadanas entre elecciones sucesivas para nombrar jefes delegacionales en Tlalpan entre el año 2000 y el 2015. Teniendo en cuenta que el índice adquiere valores de 0 a 100, se puede observar que entre 2000 y 2012 las preferencias se mantuvieron estables, en un promedio de 15%; para 2015, la volatilidad se disparó al 37.66%.



GRÁFICA 2
Volatilidad en las elecciones de delegados en Tlalpan, 2000-2015

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> En el distrito XXXVII, los resultados para diputados locales de mayoría relativa fueron como sigue: MORENA 28.2%, PRD-PT 21.9%, PAN 14.2%. En el distrito XXXVIII, MORENA obtuvo 25.3%, PAN 23.4% y PRD-PT 11.3%. En el distrito XL, MORENA recibió el 27.4%, PRD-PT 27% y PAN 10.9%. En el caso de los distritos para elegir diputados federales, en el 5 MORENA alcanzó el 25.2% de los votos, el PAN 24.5% y PRD-PT 12%; en tanto, en el distrito 14, MORENA tuvo el 28%, PRD-PT 29.7% y PAN 8.8% (IEDF, 2015; INE, 2014-2015).

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Sobre el desalineamiento electoral y las elecciones críticas, véase Key Jr. (1955).

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> "La volatilidad electoral nos informa acerca de los cambios electorales netos entre dos elecciones sucesivas que se deben a transferencias individuales del voto..." Esto se mide con la fórmula VT= 12 i=1NPI V , la cual significa la mitad de la sumatoria de las diferencias de los porcentajes de votos de cada partido político entre una elección y otra. El índice toma valores entre 0 –ningún partido ganó o perdió votos– y 100 –todos los partidos de la pasada elección obtuvieron cero votos en la siguiente (Ocaña y Oñate, 1999).

#### **Conclusiones**

En este artículo ofrecemos un ejemplo de un estudio de caso que se realiza a partir de considerar los problemas politológicos generales que están implicados en un proceso político limitado en el espacio y en el tiempo. El tema de investigación general que aquí nos ha ocupado es el de la pérdida de dominio del PRD en la Ciudad de México. Para profundizar en las causas de este fenómeno observamos que fue adecuado tratar en forma general lo ocurrido en la Ciudad, y de forma particular en la Delegación Tlalpan. Nuestra conclusión principal es que la pérdida de dominio del PRD, en los dos ámbitos tratados, obedece a lo que hemos denominado polivalencia electoral. Esto significa que el hecho de que el *Sol Azteca* haya perdido la mayoría de los puestos de gobierno y de representación política en dichos territorios obedece a múltiples factores. Entre éstos se encuentran:

- 1. Una evaluación adversa por los ciudadanos del papel jugado por los funcionarios perredistas al frente de las instituciones de gobierno, al ser considerados incapaces de resolver los problemas de la ciudad, en especial la inseguridad, servicios públicos, corrupción y bienestar social. Cada vez se reconoce que el desempeño gubernamental es factor determinante en la alternancia en el poder político. La percepción de los ciudadanos sobre la incapacidad de los gobernantes se traduce en un realineamiento del voto.
- 2. Las pugnas suscitadas entre los dirigentes de las fracciones dominantes en el PRD por motivo de la asignación de candidaturas, en ocasiones fueron imposibles de superar; quienes fueron postulados no lograron capturar la simpatía de los ciudadanos durante las campañas y los inconformes por carecer de respaldo actuaran en contra del propio partido, al punto de favorecer a los integrantes de institutos diferentes. En Tlalpan y en otras delegaciones, los descontentos con el *Sol Azteca* movilizaron a sus clientelas en favor de MORENA, con el afán de ver perder a los candidatos de su antiguo partido.
- 3. El surgimiento de MORENA y la aceptación de su líder Andrés Manuel López Obrador entre los sectores de la población capitalina. Este partido supo aprovechar el descontento de los ciudadanos con el PRD, pues durante las campañas denunció la ineptitud y la corrupción con que los integrantes de este partido se condujeron cuando estuvieron al frente de las instituciones públicas; incluso, recibió a líderes e integrantes de organizaciones descontentos con la dirigencia del *Sol Azteca*, a fin de hacer crecer su propia estructura política-clientelar, misma que utilizó para asegurar el voto a su favor. Además, miembros pertenecientes al PRD, ligados a las áreas estratégicas de las delegacionales (Desarrollo Social, por ejemplo), durante las campañas

operaron a favor de los candidatos de MORENA. Varios hechos confirmaron esa actuación en Tlalpan.

4. La característica de la oferta que promovieron los institutos políticos y sus candidatos en las campañas de 2015 demostró escasa cultura cívica. Si en los meses de comicios los candidatos tienen, por un lado, la obligación de ofrecer soluciones de carácter general a los problemas públicos y, por el otro, los ciudadanos tienen la responsabilidad de informarse sobre las distintas propuestas, eligiendo lo que conviene a la colectividad, el resultado que arrojó la elección en el DF en esta materia fue poco favorable. Durante las campañas de este año, partidos y candidatos armaron su oferta con recursos materiales para beneficiar a grupos focalizados con el objetivo de captar su voto. En consecuencia, ni los aspirantes a los cargos públicos ofrecieron un programa de gobierno ni los ciudadanos lo exigieron. Se produjo en consecuencia, una corresponsabilidad en la actuación.

Los resultados electorales presentan como efecto la recomposición de los equilibrios políticos en el DF. El hecho de que el PRD haya perdido el dominio, genera la configuración de un nuevo sistema de partidos plural y competitivo en la Ciudad. Si bien MORENA se ha convertido en el principal rival del partido del Sol Azteca y del Gobierno central, esta circunstancia abrió la oportunidad para que el PRI, PVEM, PAN y PANAL destaquen y además tejan alianzas para ganar posiciones en la ALDF. Asimismo, estos partidos pueden otorgar respaldo a las decisiones que tomen el PRD y al Jefe de Gobierno frente a la amenaza de presión que genera MORENA.

#### **Fuentes consultadas**

Libros y artículos académicos

- Escalante, Fernando (1989), "La corrupción política: apuntes para un modelo teórico", en Foro Internacional, vol. 30, núm. 2, octubre-diciembre.
- Key Jr., V. O. (1955), "A Theory of Critical Elections", en The Journal of Politics, no. 1, vol. 17.
- Maldonado, Nicole (2010), The World Bank's Evolving Concept of Good Governance and its Impact on Human Rights, Doctoral Workshop on Development and International Organizations, University of Bonn, Stockholm, Sweden.
- Ocaña, Francisco A. y Pablo Oñate (1999), "Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. Una propuesta informática para su cálculo", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 86, CIS.

Panebianco (1995), Ángelo, Modelo de partidos, Madrid, Alianza.

Pasquino, Gianfranco (2014), *Sistemas políticos comparados*, Buenos Aires, Prometeo.

Sartori, Giovanni (1992), Partidos y sistemas de partidos, Madrid, Alianza.

Tamayo Sáez, Manuel (1997), "El estudio de las políticas públicas", en Rafael Bañón y Ernesto Carrillo (comps.), *La nueva Administración Pública*, Madrid, Alianza Universidad.

Ziccardi, Alicia (2008), "Las políticas y los programas sociales de la ciudad del siglo XXI", en *Papeles de Población*, vol. 14, núm. 58, octubre-diciembre.

### Documentos y bancos de datos oficiales

ACU-CECEN/11/87/2014, Acuerdo de la Comisión Electoral mediante el cual se emite la lista de Consejeros Delegacionales del PRD de la Delegación Tlalpan.

Boletín de Prensa/IEDF/UTCSTYPDP223.

Chávez, Higinio (2009), Versión estenográfica de la reunión del Delegado con la Comisión de Presupuesto de la ALDF, 25 de noviembre.

CONEVAL (2016), *Definición de los niveles de pobreza*, Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-por-ingresos.aspx [fecha de consulta: 2 de septiembre, 2016].

Contreras, Maricela (2013), *Informe: 100 días del gobierno de Tlalpan*, rendido por la Jefa Delegacional, enero.

IEDF (2016). Estadística Electoral. Disponible en: http://www.iedf.org.mx/index.php/menuestadistica-y-estudios-electorales [fecha de consulta: 31 de julio, 2016].

INE (2015), Estadística Electoral. Disponible en: http://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/Elecciones/Proceso\_Electoral\_Federal\_2014-2015/[fecha de consulta: 2 de septiembre, 2016].

Estatuto de Gobierno del DF.

Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 2007-2015.

Ley Orgánica de la Administración Pública del DF.

Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal.

Sánchez Torres, Guillermo (2007 y 2009), Primero y Segundo Informe de Gobierno, octubre y enero.

Sheinbaum Pardo, Claudia (2016), Jefa Delegacional, *Programa de Desarrollo de la Delegación Tlalpan 2015-2018*, Documento enviado a la Asamblea Legislativa, marzo.

SIDESO (2016), Sistema de Información del Desarrollo Social. Disponible en: http://www.sideso.df.gob.mx/index.php?id=573, [fecha de consulta: 2 de septiembre, 2016].

Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral Local, IEDF 2014-2015. Disponible en: http://portal.iedf.org.mx/mge2014-2015/Dis llave 38.php, [fecha de consulta: 11 de septiembre, 2016].

### Diarios digitales e impresos

- Contraste, 22 de marzo de 2015. Disponible en: http://www.contrasteweb. com/alberto-vanegas-precandidato-en-tlalpan-renuncia-al-prd/.
- Contreras, José (2014), "Travesuras de los Ocean", Crónica, 21 de agosto. Disponible en: http://www.cronica.com.mx/notas/2014/852298.html .
- Delegación BJ, 2015: Conferencia de prensa. Disponible en: http://delegacionbenitojuarez.com.mx/locales/3249-xiuh-tenorio-revela-que-exdelegado-dio-contratos-a-empresas-fantasma.html, [fecha de consulta: 26 de mayo de 2015].
- El Universal, jueves 22 de enero de 2015. Disponible en: http://www.eluniversal.com.mx/periodismo-datos/2015/-articulos-100456html-100456. html; y http://www.eluniversal.com.mx/periodismo-datos/2015/-articulos-100457html100457.html.
- Noticias Terra. Disponible en: http://noticias.terra.com.mx/mexico/df/gutierrezde-la-torre-domina-candidaturas-del-pri-en-df,22a67545cfd1c410VgnVC-M3000009af154d0RCRD.html, [fecha de consulta: 17 de marzo, 2014].
- Página de Facebook de AMLO. Disponible en: https://www.facebook.com/ lopezobrador.org.mx/photos/a.10152966187624782.1073741825.122070 839781/10153077044924782/?type=1&theater, [fecha de consulta: 17 de septiembre, 2016].
- Sánchez, Raymundo (2004), "Carlos Imaz, ex presidente del PRD-DF, también", Crónica, 9 de marzo. Disponible en: http://www.cronica.com.mx/ notas/2004/113689.html
- Red política (2016). Disponible en: http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/ mauricio/tabe-echartea; y http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/jorge/ romero-herrera, [fecha de consulta: 12 de septiembre, 2016].

Crónica.

El Financiero.

El Universal.

Excélsior.

La Jornada.

La Razón.

Milenio.

Reforma.